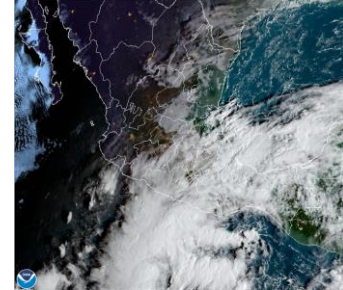
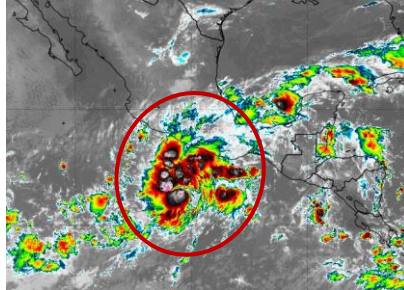


### AVISO NÁUTICO No. 448/2021

Fecha: 22 de octubre del 2021	hora: 1130	Litoral: Océano Pacífico
En seguimiento	Al Aviso Náutico No. 446 del 21 de octubre del 2021	
<b>Depresión Tropical “Diecisiete-E”</b>	Frente a las costas de Guerrero	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Zona de vigilancia por efectos de Tormenta tropical:</b> Costas y zonas marítimas de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Islas Marías, Nay., y El Archipiélago de las Revillagigedo, Col.</li> </ul>		



**Posición del centro del sistema a las 10:00 hrs del centro de la ciudad de México (15 GMT)** Lat. 12.7° Norte y Long. 100.5° Oeste

Distancia a la costa más cercana	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A 249 MN (461 KM) al Sur de Acapulco, Gro.</li> <li>2. A 275 MN (510 KM) al Suroeste de Puerto Escondido, Oax.</li> <li>3. A 304 MN (563 KM) al sur-sureste de Zihuatanejo, Gro.</li> <li>4. A 327 MN (606 KM) al sur-sureste de Lázaro Cárdenas, Mich.</li> </ol>
Desplazamiento	Hacia el Oeste (RV=280°) a 9 nudos (17 kph)
Presión mínima central	1007 hPa
Vientos máximos sostenidos	30 nudos (56 kph) con rachas de 40 nudos (74 kph)

**La “Depresión Tropical No. Diecisiete -E”** por imágenes de satélite presenta el desarrollo de diversas áreas de núcleos convectivos, favoreciendo cielo nublado con lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento que pueden superar los 40 nudos (74 Kp/h) y oleaje mayor a los 12 pies (3.6 mts) en las inmediaciones del sistemas y en zonas marítimas de Guerrero y región occidental de Oaxaca, condiciones que se prevén se propaguen en el transcurso del día hacia las zonas marítimas de Michoacán y Colima.

En el interior del Golfo de Tehuantepec, así como en costas y zonas marítimas de la región oriental de Oaxaca el aporte de humedad de este sistema, favorece durante este día cielo mayormente nublado con probabilidad de lluvias fuertes, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de vientos que pueden superar los 27 nudos (50 kph) y oleaje mayor a los 10 pies (3.0 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje en zonas de tormentas y/o por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.

Este sistema podrá evolucionar a Tormenta tropical durante esta tarde/noche denominándose **“Rick”**, asimismo, la trayectoria oficial de la citada Depresión indica que el centro de este sistema se acercará a las costas de Michoacán y Colima; sin embargo, de acuerdo a resultado de modelos de pronóstico de trayectoria, no descartan un posible acercamiento a las costas de Guerrero. Por lo que se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema, así como atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.

**Posición del centro a las 1900 hrs de la CDMX (00 GMT del 23 de octubre)** Lat. 13.0° Norte y Long. 101.3° Oeste

Distancia a la costa más cercana	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A 242 MN (449 KM) al sur-suroeste de Acapulco, Gro.</li> <li>2. A 280 MN (518 KM) al sur de Zihuatanejo, Gro.</li> <li>3. A 299 MN (553 KM) al sur de Lázaro Cárdenas, Mich.</li> </ol>
Vientos máximos sostenidos	40 nudos (74 kph) con rachas de 50 nudos (93 kph) como Tormenta Tropical.



<b>Observaciones</b>	<p><b>Ante los acumulados de lluvias</b> que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones</p>
<p><b>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.</li> <li>2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.</li> <li>3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.</li> <li>4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la <b>Autoridades Marítima Nacional</b> y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.</li> </ol>	
<b>Atención a los Navegantes:</b>	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.
Fuente: SEMAR <span style="float: right;">Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto</span>	

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

